

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC 0052802/2015

VISTO:

el proyecto elevado por la Directora del Área Operativa de la FFyH en el sentido de incorporar el material que se alberga y conserva en el Área al Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba (RDU); y

CONSIDERANDO:

la relevancia de los Repositorios Institucionales como el nuevo paradigma de viabilidad y sociabilización de la producción intelectual de las Universidades en todo el mundo;

la promulgación de la Ley 26899 que contempla la creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto;

la creación de la Oficina de Conocimiento Abierto de la Universidad Nacional de Córdoba (OCA), como espacio responsable de gestionar el Repositorio Institucional Digital de la UNC (RDU), y de coordinar la actuación de las Bibliotecas Universitarias designadas como nodos para la incorporación de la producción intelectual de las Facultades al mencionado RDU;

que se hace necesario adecuar reglamentaciones y procedimientos, compatibles con la obtención de productos digitales, que serán publicados en el RDU de la UNC, bajo la consigna de acceso abierto;

que hasta tanto se definan los diversos tipos de documentos a incorporar al RDU, es decisión de esta Facultad la inclusión de los Trabajos Finales de Licenciatura y de las Tesis de Posgrados de la FFyH para una primera etapa y cuya disposición fue aprobada por Resolución nº 358/15 del este Consejo, y para esta nueva etapa la inclusión del material administrativo que conserva y alberga el Área Operativa;

que se ha conformado una Comisión de trabajo integrada por el Vicedecanato, Secretaría Académica, Secretaría de Posgrado, Área de Tecnología Educativa, CIFYH, Museo de Antropología y Biblioteca, con la posterior incorporación del Área Operativa;

que el Área Operativa de la FFyH conserva y alberga documentos desde la creación del Instituto de Filosofía a la fecha (año 1947), de gran valor documental, histórico y archivístico, con temáticas diversas de interés general y cuya digitalización y publicación contribuye a la política de acceso abierto asumida por esta Facultad;

que la FFyH es la primer Facultad que propone incorporar este tipo de documentación en el Repositorio Digital de la UNC;

que se adjunta a las presentes actuaciones el proyecto, elaborado por las integrantes del Área, en el cual se delimitan fundamentación y objetivos, alcances, antecedentes, factibilidad, proyección y recursos disponibles para su ejecución;


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

//

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

//

que en coordinación con la Biblioteca Central (nodo de la FFyH del RDU), se resolverán los requerimientos de presentación, accesibilidad, normativos y técnicos del material a digitalizar, para su posterior publicación;

que en sesión de fecha 16 de Noviembre de 2015 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

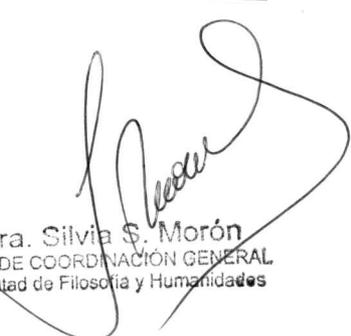
ARTÍCULO 1º. DISPONER que el material documental que se conserva y alberga en el Área Operativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades, sea incorporado al Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba, en una colección específica creada para tal fin.

ARTÍCULO 2º. ENCOMENDAR a la Biblioteca Central de la Facultad la definición de requerimientos de presentación, accesibilidad, normativos y técnicos para la publicación de esta documentación.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°: **482**
m.s.


Dra. Silvia S. Morón
SEQ. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES